

4.º Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios de esta Corporación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 15 de febrero de 1994.—El Teniente de Alcalde Ponente de Política de Servicios Generales/Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.

6100 RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de diciembre, número 150, y en el de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de 20 de diciembre, número 242, ambos del pasado año 1993, y corrección de errores (sobre bases de Bomberos-Conductores) publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de enero de 1994, número 12, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» de 1 de febrero de 1994, se publicaron las bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes pertenecientes al Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación, que a continuación se relacionan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria unitaria y base segunda de las convocatorias específicas. Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación. A la misma se acompañará carta de pago acreditativa de haber abonado en la Tesorería de Fondos Municipales (sita en plaza de la Tierra, número 3, de esta capital), el importe de los derechos de examen indicado o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono, así como los documentos que se especifican en las bases de referencia.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales:

Dos plazas de Sargento-Conductor, de promoción interna. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Cabo-Conductor, más las vacantes que pudieran producirse, de promoción interna. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Bombero-Conductor, más las vacantes que pudieran producirse, de acceso libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde.

6101 RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 13, de fecha 31 de enero del presente año, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 13, de fecha 13 de enero pasado, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir por funcionario de carrera, mediante el sistema de promoción interna, una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Administrativos, dotada con sueldo correspondiente al grupo C de titulación y demás retribuciones legalmente establecidas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 16 de febrero de 1994.—El Secretario general, Domingo Jesús Hernández Hernández.—Visto bueno: El Alcalde, Juan José Dorta Alvarez.

6102 RESOLUCION de 17 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Gestión de Deportes.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 37, del día 12 de febrero de 1994, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Técnico Superior de Gestión de Deportes, nivel A, vacante en la vigente plantilla de personal laboral de esta Corporación, se hace público a los efectos de presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 17 de febrero de 1994.—El Alcalde, Ramón Daví i Navarro.

6103 RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de la Policía Local (anuncio de subsanación de errores en las bases).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 34, de fecha 18 de febrero de 1994, figura anuncio sobre subsanación de errores materiales en las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 21 de julio de 1993 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 187, de fecha 29 de septiembre de 1993, y «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1994.

Lo que se publica a los oportunos efectos.

Vélez-Rubio, 18 de febrero de 1994.—El Alcalde, Luis López Jiménez.

6104 RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Altura (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» números 12 y 19, correspondientes al 27 de enero y 12 de febrero de 1994 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.207, de fecha 15 de febrero actual, se publican las bases por las que se rige la oposición convocada para cubrir, en propiedad, en turno libre, una plaza de Auxiliar administrativo, encuadrada en el grupo D, subescala Auxiliar, Escala Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes, cualquiera que sea el sistema elegido, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el presente extracto.

Los siguientes anuncios relacionados con la oposición serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en los lugares de costumbre en este municipio.

Altura, 21 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Carot Martínez.